



26 9073

26 9073

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Jaime TRABAL PONT, de nacionalidad española, residente en Mataró (Barcelona), General Mola, nº 32 - - - -

5.

p o r

»PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE MANDO DE LAS EXCÉNTRICAS Y LEVAS EN LAS MÁQUINAS CIRCULARES DE TEJIDO DE PUNTO»

La presente Patente de Introducción tiene por objeto la de efectuar unos perfeccionamientos en los mecanismos de mando de las excéntricas y levas en las máquinas circulares de tejidos de punto, a fin de obtener una correcta sucesión de cambios o conmutaciones con objeto de que siempre la excéntrica o leva de trabajo actúe en posición opuesta a la anterior, en que se encontraba.

10.

15.

Para una mejor interpretación, se describe a continua-



269073

ción un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de los aludidos perfeccionamientos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que, en forma esquemática se representa una realización según los aludidos perfeccionamientos.

5.

Consiste la invención en el hecho de disponer debajo de la caja de leva del cilindro de la máquina, una excéntrica (1) de mando de los mecanismos de guía-hilos, la cual determina además, el escurrido, poniéndose esta excéntrica en y fuera de acción, por medio de los pernos de control (2); (3); (4) y (5), emplazados dos a dos y conectados por las palancas de ángulo y oportunas transmisiones (cables Bowden) (6)

10.

al correspondiente aparato de control (8), y de esta manera cuando uno de los cables es accionado, su correspondiente perno de gobierno es impelido hacia abajo, moviendo la excéntrica (1) de mando de los mecanismos de guía-hilos en dirección radial hacia el centro de la máquina, en posición de trabajo o en sentido contrario, en posición de fuera de acción, según sea.

15.

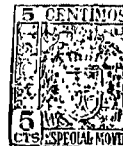
Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

20.

25.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:



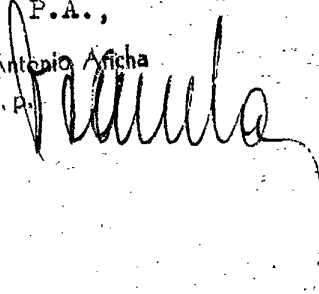
269073

- 1<sup>a</sup>.-Perfeccionamientos en los mecanismos de mando de las excéntricas y levas en las máquinas circulares de tejido de punto, caracterizados por el hecho de que se dispone debajo de la caja de leva del cilindro de la máquina, una excéntrica de mando de los mecanismos de guía-hilos, la cual determina además, el escurrido, poniéndose esta excéntrica en y fuera de acción, por medio de los pernos de control emplazados dos a dos y conectados por las palancas de ángulo y oportunas transmisiones (cables Bowden) al correspondiente aparato de control, y de esta manera cuando uno de los cables es accionado, su correspondiente perno de gobierno es impelido hacia abajo, moviendo la excéntrica de mando de los mecanismos de guía-hilos en dirección radial hacia el centro de la máquina, en posición de trabajo o en sentido contrario en posición de fuera de acción, según sea.
- 5.
- 10.
- 15.

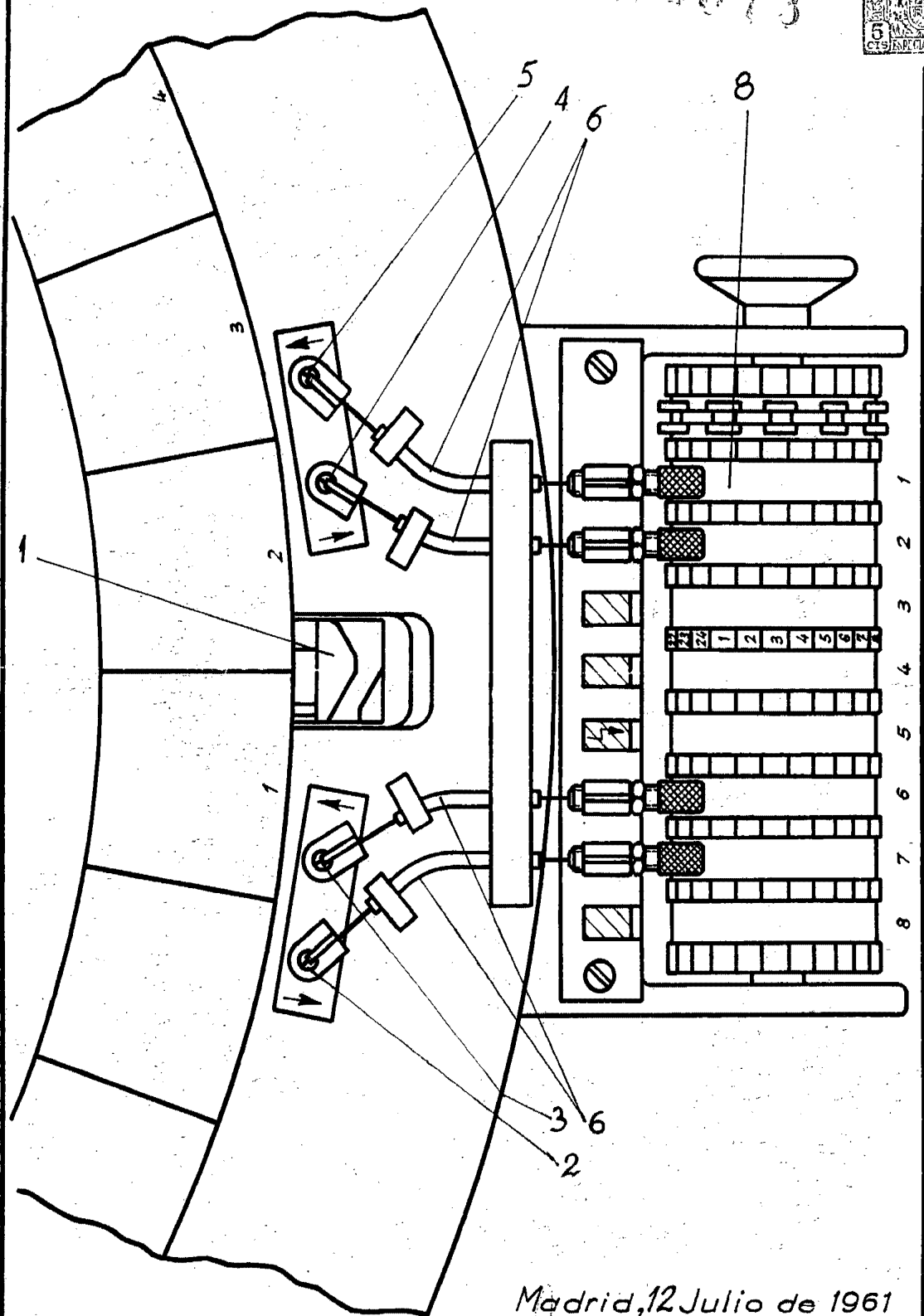
2<sup>a</sup>.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE MANDO DE LAS EXCÉNTRICAS Y LEVAS EN LAS MÁQUINAS CIRCULARES DE TEJIDO DE PUNTO.

Madrid, a 12 de Julio de mil novecientos sesenta y uno.

P.A.,  
Antonio Añcha  
P. P.



0073



Escala variable.

Madrid, 12 Julio de 1961  
p.a.

*[Handwritten signature]*